





















LA PLATAFORMA POR LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL Y UNA JUBILACIÓN DIGNA RECURRE JUDICIALMENTE EL COEFICIENTES **DECRETO** QUE APLICA REDUCTORES **JUBILACIÓN ANTICIPAR** DE LOGRAR EDAD Y RECONOZCA COMO PROFESIÓN DE RIESGO NACIONAL Y A LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 30 de julio de 2025

Las organizaciones integrantes de la Plataforma por la Plena Equiparación Salarial y una Jubilación Digna de Policías y Guardias Civiles han interpuesto un recurso ante los tribunales contra el Real Decreto 402/2025, de 27 de mayo, que regula el procedimiento para aplicar coeficientes reductores en la edad de jubilación.

Esta acción judicial responde a la obcecada negativa del Gobierno a reconocer el carácter de profesión de riesgo de la Policía Nacional y la Guardia Civil, a pesar de las condiciones de peligrosidad, desgaste físico y psíquico que conlleva nuestra labor. La Plataforma denuncia que esta exclusión perpetúa una injusticia histórica y exige que se garantice a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado un acceso equitativo a una jubilación anticipada, al igual que el resto de cuerpos policiales que operan en España, ya que la plena totalidad de las Policías Locales y también las Policías Autonómicas sí gozan de este reconocimiento y, por tanto, de mejores condiciones de jubilación.



































Desde la Plataforma insistimos en la necesidad de que el ministro del Interior cambie su actitud de indiferencia ante esta situación y cumpla con las demandas de equiparación y reconocimiento de las peculiaridades del servicio esencial que prestan los policías y guardias civiles para garantizar la seguridad ciudadana. Merecemos una jubilación justa y digna, equiparada al resto de los profesionales de la seguridad pública en España.

La Plataforma reitera su compromiso en la defensa de los derechos de los agentes y seguirá agotando todas las vías legales y reivindicativas para lograr una equiparación justa en materia salarial y de jubilación.

PLATAFORMA DE POLICÍAS Y GUARDIAS CIVILES POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL



